

EL REGISTRO OFICIAL

DEL DEPARTAMENTO



NUM)

AREQUIPA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1867.

(40)

Departamental.

República Peruana.—Prefectura y Comandancia General del Departamento—Arequipa, Noviembre 4 de 1867.

Señor Ministro General de S. E. el 2º Vice-Presidente de la República.

S. M. G.

Acompaña a U.S. la correspondiente cuenta documentada de los ingresos y egresos, que desde el veinte y dos de Octubre último hasta la fecha, han tenido lugar por razón del dinero entregado por varias personas, en vez del caballo que se les pidió para montar el Regimiento "Los Perros de Arequipa".

Si véase U.S. sometida al conocimiento de S. E., y absolver como lo espero en vista de los documentos que la acompañan, la respectiva aprobación en garantía de mi responsabilidad.

Dios guarde a U.S.

S. M. G.

Francisco Chocano.

Arequipa, Noviembre 9 de 1867.

De conformidad con lo espuesto en el anterior informe, apruébase la cuenta presentada por el General Prefecto del Departamento; y víviese este expediente a la Tesorería para los efectos consiguientes.—Rúbrica de S. E.—Polar.

Continúa la cuenta que demuestra el dinero entregado por varias personas en lugar del caballo que se les pidió para montar el Regimiento "Los Perros de Arequipa".

CARGO.

Dofia Hormenegilda Rodríguez, cuarenta y tres pesos	40
Don Pedro Zamora, cincuenta	50
" Antonio Nuñez, cincuenta	50
" Mariano Arenas, treinta	40
Dofia Francisca Ramos, cincuenta	50
Don Javier Velazquez, cien	100
Don Mariano Villanueva, cincuenta	50
Total cargo	380

DESCARGO.

Entregados, de orden supremo, al indigena José Condori, treinta y seis pesos por el valor de treinta y cuatro frangas, según la autorización y recibo número 1	36
Idem de la ídem al señor General don Tomas Gutiérrez, setenta y cinco pesos por el valor de los rifles, fusiles y fornituras que compró, según la autorización y recibo número 2	75
Idem de la ídem a don Francisco Ibañez, diez y seis pesos por el importe de mil ejemplares de la proclama de S. E. al pueblo y al ejército, su fecha 24 del que espira, según la autorización y recibo número 3	16
Al indigena Eusebio Huillanilla, dos pesos por haber venido de propiedad de Azízarro conduciendo comunicaciones importantes al servicio, según el recibo número 4	2
Al Capitán ayudante de esta Prefectura don Antonio Gamero, veinte y cinco pesos, a buena cuenta de su haber correspondiente al presente mes, según el recibo número 5	25
Al señor Coronel don Hilario Muñoz cincuenta pesos, según la autorización y recibo número 6	50
Entregados de orden supremo al Capitán don Pedro Alejandro Gasteló, treinta pesos para el pago de bagajes, según la autorización y recibo número 7	30
A Mariano Ramos diez pesos por el valor de un rifle corriente con su respectiva bayoneta, según el recibo número 8	10
Pagados de orden supremo a don Agustín Nuñez, cien pesos a buena cuenta de mayor cantidad que se le debe por el plomo que le ha comprado el Supremo Gobierno, según la autorización y recibo número 9	100
Al maestro armero Seguir y Braut doce reales por la compostura de un rifle, según el recibo número 10	1 4
Total descargo	345 4

COMPARACION

Cargo	380
Descargo	345 4
Existencia	34 4

Existe en mi poder según esta cuenta treinta y cuatro pesos cuatro reales.

Arequipa, Octubre 31 de 1867.

Pedro Benavides.

Los treinta y cuatro pesos cuatro reales que resultan de existencia en mi contra, los he entregado con esta fecha, de orden supremo, a don Elias Cisternas, a buena cuenta de los trescientos pesos que se le han adelantado por los instrumentos de cirugía que se le han comprado para el hospital militar. Consta del recibo número 11.

Arequipa, Noviembre 4 de 1867.

Pedro Benavides.

Vº Bº—Chocano.

República Peruana.—Subprefectura de la provincia de la Unión.—Cotahuasi, Noviembre 13 de 1867.

Al señor General Prefecto del Departamento.

S. G. P.

Acom año a U.S. el acta del pronunciamiento de esta provincia, verificado el día de ayer a las dos de su tarde, por la que se desconoce la autoridad del Coronel don Mariano Ignacio Prado, y se proclama por Constitución del Estado la del año de 1860 sometiéndose a la autoridad del 2º Vice-Presidente señor General don Pedro Diez Canseco.

Dios guarde a U.S.

S. G. P.

Sebastian C. Loayza.

ACTA.

En el pueblo de Cotahuasi, capital de la provincia de la Unión del departamento de Arequipa, a los doce días del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete años. Por cuanto el día de hoy, esta capital, ha secundado el glorioso pronunciamiento de la heroica Arequipa, de acuerdo con la fuerza organizada para sostener al Gobierno del Coronel don Mariano Ignacio Prado; y siendo de imperiosa necesidad determi-

nar el objeto y fin de este movimiento, se reunieron en la casa consistorial todos los vecinos notables de esta capital y demas habitantes de la provincia que se hallaron presentes, y despues de un detenido acuerdo en el que se discutió con el interes y patriotismo exigidos por las circunstancias que atraviesa el país acordaron.

Que al efectuar la benemérita ciudad de Arequipa el movimiento el día veinte y dos de Setiembre último, desconoció de una manera solemne la Constitución dada por la actual Asamblea que nombró el Dictador don Mariano Ignacio Prado, y que asimismo declaró sin efecto la proclamación de Presidente de la República hecha por dicha Asamblea.

Que esta heroica provincia de acuerdo con la fuerza existente, ha aceptado libre y espontáneamente aquel pronunciamiento, desconociendo la autoridad del Coronel don Mariano Ignacio Prado y la mencionada Constitución que contiene artículos directamente opuestos a la Religión del Estado; y en su consecuencia proclamaron.

1º Constitución del Estado la reformada por el Congreso de 1860.

2º Jefe Supremo Provisorio de la República al 2º Vice-Presidente señor General don Pedro Diez Canseco.

3º Por autoridad política de la provincia al señor don Sebastian C. Loayza, y

4º Que original se remita a S. E. al Presidente reconocido, por el conducto de estilo, participándose además a las demas provincias del departamento, y para su constancia firmaron.

Sebastian C. Loayza, Manuel de Vera, Mariano Vera Portocarrero, Antonino Zúñiga, Jacobo del Alcázar, Mariano Loayza, J. Calixto del Carpio, Julian de Zúñiga, José L. Zúñiga, Abel Mendivil, Manuel Andía, Julio Mariano Amósquita, José Manuel Manrique, Lizardo de Vera, Angel Mariano Sotomayor, José María Urquiza, Miriano Corzo, Manuel Esteban de Vera, José Manuel Bosut, José Mariano Viscardo.

(Siguen las firmas.)

SECCION EDITORIAL.

Arequipa acaba de agregar un canto mas a su magnífica epopeya.

Un monumento de gloria, aun que amasado con sangre y lágrimas, es la adquisición esplendorosa que puede legar a la generacion que se levanta, como intachable testimonio de que las tradiciones de su vida política, existen profundamente arraigadas en el corazón de sus hijos.

Siempre que un pueblo vea asomar a sus puertas la amenaza de la fuerza bruta, pretendiendo acallar la voz de la razon, del derecho, de la justicia; ese pueblo será predestinado por la Providencia para con-

sumar uno de los grandiosos fines de la existencia de las sociedades.

En el último tercio del siglo de las luces, un soldado salido a la escena pública de la fuente impura de la traicion, se presenta a las puertas de un pueblo de hombres pensadores, desplegando bandera de guerra a muerte; porque ese pueblo no ha besado ni besará jamas, la mano alevé que lo insulta.

Cuando las bombas y balas rasas se han esparcido en nuestras calles; cuando el ruin enemigo que nos asecha ha cerrado la puerta a todo razonamiento, pisoteando toda idea de cultura; preciso es que por nuestra parte olvidemos tambien la templanza y moderacion que hasta el día 19 fué nuestra divisa, y que cediendo a la necesidad que se nos impone, contestemos ¡muay alto! que aceptamos con todas sus consecuencias el reto que se nos dirige.

Si el demente que nos provoca a una lucha de los tiempos de conquista, no comprende la enormidad de su crimen; si no respeta el fallo de la opinion pública; si por saciar sus feroces instintos, olvida todo sentimiento que no lo conduzca al propósito de ver realizada su sentencia de esterminio; juremos una vez mas, que no abandonaremos ni un instante el Estandarte cuyo lema es— ¡Victoria ó muerte!

Pocas horas han trascurrido desde el día en que, tratados como el Czar de Rusia maneja a sus súbditos de Polonia, los cañones del enemigo nos lanzaron 14 horas sus gruesos proyectiles. Si ese horrendo crimen pudiera borrarse ante la generosidad de un pueblo magnánimo, no es posible perdonar jamas! la série de asesinatos que diariamente perpetrán, a mansalva, los sicarios premiados con el oro de la Nación. Ésas victimas indefensas, cobardemente asesinadas por mandato del hombre mas aciago en los sucesos contemporáneos, forman la última página del proceso cuyo fallo se halla ya pronunciado.

Un mendigo, que a pocos pasos de la tumba sustentaba su existencia con los socorros de la caridad pública, ha exhalado su último suspiro, arrancado por una bala de los asesinos. Sus miradas de agonía reclamaban el castigo de los verdugos. Una criatura de un año de edad, fué herida mortalmente en los brazos de su madre. Esa sangre inocente, ese llanto que aun resuena en nuestros oidos, es el eco tremendo de la venganza. Muchas

personas del sexo débil, de ese sexo respetado aun en las contiendas de os bárbaros, han rendido la vida, ó yacen en el lecho del dolor, destruidas por las balas que sin tregua dirijen los matadores de oficio, a quienes se ha encargado fusilar a los transeuntes indefensos.

Y sin embargo de ese cuadro de horror, que a costa de nuestra sangre y en honra al nombre de peruanos, desearíamos sustraer del juicio de la posteridad, los escritores enemigos, los serviles encomiadores del cobarde amo que ha alquilado sus plumas, por un miserable puñado de monedas, nos dicen en su "Boletín Oficial", de fecha 21, que su señor se halla poseído de sentimientos humanitarios. Nuestra frente se cubre de vergüenza, al contemplar tanta mengua y depravación en hombres que recién pisan los umbrales de la vida pública.

Nos dicen también esos escritores, en nombre de la humanidad y del progreso que: "De todo lo que hoy existe, no quedarán mas que los escombros de las trincheras, las propiedades incendiadas, las familias diezmadas. Que las bocas de sus cañones vomitarán sobre la "Ciudad el incendio y la muerte." Juzgue el pueblo de Arequipa de ese reto de esterminio que amenaza la vida de sus infániles hijos; y lo que es mas grave aun, el pudor de sus caras hermanas, de sus amantes esposas!

Pero no!—antes de presenciar que uno solo de los invasores penetre mas acá de nuestras murallas, preferiremos mil veces, sucumbir con gloria, y no bajo el puñal de un asesino. La sangre hierve en nuestras venas, y el corazón late con violencia, aguardando el momento del duelo terrible, pero irreflexible, a que se nos provoca. En ese momento supremo—Vosotras las Virgenes que consagrasteis la flor de vuestra existencia al encierro y la meditación, elevad vuestras plegarias al Dios de los cristianos, para que robustezca nuestra fé:—Apóstoles de caridad!—Acompañad a vuestro pueblo, para prodigarle el pié de sus parapetos, los consuelos que el Divino Maestro os encomendó repartir a los que combaten por la justicia!—Madres—esposas, y hermanas! Al despediros de los objetos mas caros a vuestro corazón, cuando la señal de alarma los llame a cerrar el paso a los invasores; imitad a la muger Espartana, encargándoles que vuelvan con su Estandarte cubierto de gloria, ó que sucumban al pié de él!

NOTICIAS IMPORTANTES.

Callao.

El Viernes por la noche fué aprehendido por los agentes de policía, un muchacho llamado Isidro Moreno, ex-soldado del batallón Trujillo y tintador despues del periódico el "Liberal", con un grande atado de revólveres y vestidos de militar para los presos políticos de-

tenidos en Casas matas, quienes segun investigaciones posteriores, intentaban echarse sobre la guardia de este establecimiento, para cuyo objeto estaban de acuerdo con el sargento de facción N. Rodriguez, con el Teniente N. Caravedo que montaba la guardia de la prevención del Castillo, con varios sargentos, y aun tambien, se dice, que con algunos de aquellos empleados subalternos que sirven en la ramada y patio de la aduana.

Si lograban su intento, pondrían en libertad a los rematados; en seguida estarían a la cabeza del movimiento los hermanos Chacon, Sargento Mayor el uno y Capitan el otro, y don Santiago Crespo igualmente Sargento Mayor, para los cuales eran los vestuarios de militar que conducia el referido Moreno.

Algunos de estos han sido mejor asegurados en Casasmatas, por haber faltado groseramente al señor Intendente, que fué comisionado para hacer un reconocimiento dentro del salou de los presos políticos.

A consecuencia de haber sabido por la confesion de uno de los sargentos comprometidos, que un individuo agente de los conspiradores, le habia dicho que él estaria listo para la hora convenida en uno de los departamentos de la muralla del Castillo, la autoridad mandó registrar dichos aposentos aunque sin buen éxito.

Merced, pues, a las medidas preventivas dadas por el señor Coronel Prefecto y a las del momento que impartió luego que supo con mejores datos lo que iba a suceder, nos hemos libertado de ver tal vez la repetición de escenas sangrientas y dolorosas, como las que han tenido lugar en Arequipa, Ica y Trujillo.

Noviembre 11 de 1867.

SS. EE. del "Comercio."

Desde anoche se ruje que la montonera que en dias pasados apareció en el pueblo de la Barranca, ha dado un golpe de mano sobre Huacho, consiguiendo con su presencia que esa Villa se adhiera a la revolucion. No sabemos lo que haya de cierto en esto, pero podemos asegurar que la noticia no ha venido por mar; pues no ha llegado ningun buque de Huacho, despues del vapor "Arica" que fondó en este puerto el Domingo último.

Cañete.

CAPITULO DE CARTA.

Cañete, Noviembre 16.

Ayer a las ocho de la mañana entró a Pueblo Nuevo una partida de sesenta hombres armados, a cargo de don Justiniano Arciniaga: dicha gente, segun se asegura, se compone de una parte de la policía rural de Lurin y de los individuos que se les fueron juntando en el tránsito de Lurin a Cañete: el Jefe Arciniaga, fué hecho Sargento Mayor por

el General Pezet, y despues sirvió de Ayudante al Coronel Prado, y ha venido en compañía de cuatro ó cinco oficiales. Una vez que sorprendieron la tropa acantonada en la capital, y que constaba de quince hombres y dos oficiales, ocupados entónces en custodiar a los presos que trabajaban en el cuartel, se acuartelaron en el mismo: un oficial y un soldado fueron a sosprender al Subprefecto don Manuel Zamudio que estaba durmiendo a pierna suelta en la hacienda de Montalvan; este se entregó sin resistencia alguna, pero lo dejaron en completa libertad, lo mismo que a sus dos oficiales. El movimiento se ha hecho, pues, muy fácilmente y sin derramar sangre.

Una hora despues que esto sucedió, el Subprefecto Zamudio, y sus dos oficiales se fueron a Chinchá, a reunirse probablemente con un piquete del regimiento "Húzares de Junin" que se halla a cargo del Coronel Prieto. El mismo dia por la noche, tomó la misma direccion el Mayor Arciniaga, que con los individuos que trajo y los que se les reunieron despues aquí, tendrá de sesenta a ochenta hombres. Se ignora si sus intenciones son de apoderarse del piquete del Coronel Prieto, ó si como es posible existe ya algun acuerdo entre los revolucionarios y los oficiales que estan en Chinchá.

Arica.

El 16 en la tarde mientras estaban comiendo los oficiales del batallón artillería de Arica, tuvo lugar un movimiento revolucionario, que como el anterior, fué tambien sofocado. Los cabecillas fueron tres sargentos de la guardia del cuartel, que habiendo logrado seducir a algunos soldados, se apoderaron de la punta, impidiendo así la entrada a los jefes y oficiales, que como ya hemos dicho, estaban fuera. Estos hicieron desembarcar la guarnicion de la corbeta "Unión" para atacar a los sublevados, lo que no tuvo lugar, porque antes se efectuó la reaccion, debida a algunos sargentos y soldados que permanecieron fieles, sin que haya habido mas desgracia que lamentar que la muerte de tres individuos de tropa.

Los revolucionarios de Moquegua, que se creia marcharian sobre Tacna, no lo han hecho así, asegurándonos personas respetables venidas en el "Panamá", que en número de 250 y al mando del Coronel Segura, habian tomado el camino de Arequipa, con el objeto de unirse a los defensores de esa ciudad.

Lima.

De algunos números de "El Comercio."

MONTONERA.

Segun comunicaciones oficiales y cartas particulares que hemos visto, la montonera que comandaba Arciniaga, llegó a Cañete y obligó al Subprefecto Comandante Zamudio, que vivara a Canseco, y gritara muera Prado, despues de lo cual se

dirijió por el camino de Lunahuaná a Chinchá Alta, para evitar un encuentro con el regimiento de Prieto y poder reunirse a los revolucionarios de Ica.

Cuando pasó por Cañete llevaba mas de 50 moutoneros. Ninguna arbitrariedad cometieron allí y al Subprefecto lo dejaron en completa libertad. Esto es muy raro en gente de esa calaña.

ACAPITES DE CARTAS.

Lima, Noviembre 20 de 1867.

Noticias—Ica sublevada, Cañete y Chancay. Fuentes (a) chichafuerte ha marchado con 200 celadores a sofocar la revolucion. Aseguran que no volverán porque los sublevados cuentan con 350 hombres armados. En Ayacucho, el Prefecto don Manuel Masias y don Martin Valdivia, sublevaron el departamento, teniendo en su poder el batallón "Cajamarca" y cuatro piezas de artillería. Todo marcha mal, parece que Prado sucumbirá, y con él, todos los rojos ¡maldita raza de mendrugos sin corazón y sin patria! El cañon de a 300 que llevaron con destino a esa, no lo han podido desembarcar y lo condujeron a Arica, donde tambien hubo otra revolucion sofocada.

Noviembre 20.

Un amigo nuestro ha visto carta de Trujillo, en que se avisa que Balta derrotó a Febres en el punto "paso del diablo": que Balta perdió un dedo y Benterro salió herido de una pierna. Febres regresó a Trujillo con ménos de 20 hombres. Segun noticias recibidas desde ayer, se pronunció Ayacucho.

Arciniaga se llevó de la fuerza de policía de acá 40 hombres. Está en Cañete, habiendo aumentado su fuerza hasta ciento y tantos hombres.

Otra carta de persona respetable, avisa que del cuartel de Guadalupe, se han sustraído 200 rifles y municiones, sin que el Gobierno haya podido descubrir quien ha hecho la sustraccion.

Ica.

Las noticias que sobre la revolucion de Ica hemos recibido, son las siguientes.

El Sargento Mayor Seguin, que fué el autor del movimiento, se encuentra de Comandante General de las fuerzas.

Las fuerzas con que cuenta Seguin, se hacen subir de 100 a 150 hombres; pero se hacian esfuerzos para aumentarlas a todo trance.

El Prefecto señor Rodriguez, se retiró con 25 hombres de a caballo, pero parece que de estos no conservaba últimamente sino 10. Aseguran algunos que se halla en Caucaito, pero la mayor parte ignora su paradero cierto.

Habiendo una persona regalado ciento veinte cerruchos, para cortar forraje para la caballada del Regimiento "Lanceros de Arequipa", se le participa por el presente, que el obsequio ha sido remitido a su destino.